

REPRESENTACIÓN

# Profesoral

## CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Representantes profesorales a los cuerpos colegiados de la UPN

Junio 01 de 2021

22 maestros y maestras representantes ante distintos cuerpos colegiados de la universidad, nos reunimos el lunes 31 de mayo y acordamos emitir la siguiente carta abierta.

El momento histórico que vive el país no tiene antecedentes. Consideramos que se trata de una honda y trascendental coyuntura que debemos leer con serenidad e inteligencia. No sabemos cuánto tiempo más se vaya a prolongar el Paro Nacional, no sabemos qué tantos cambios en la realidad del país se van a conseguir con ello, lo que sí sabemos es que hay un pueblo indignado, movilizado y dispuesto a participar decididamente en los destinos del país. Está emergiendo una nueva ciudadanía y esto es ya un acontecimiento profundo que no tiene reversa. Con optimismo vemos el protagonismo que nuestros y nuestras jóvenes están teniendo en este quiebre histórico de nuestra nación. Con tristeza y preocupación, vemos cómo el Estado, cooptado por décadas por las élites que se han enriquecido a costa de las mayorías, está respondiendo con la más feroz demostración de violencia. No es un momento cualquiera, es una encrucijada en la que nos corresponde pensar y actuar con sabiduría. Como estamento profesoral debemos movilizarnos con rapidez y con creatividad.

Por esa razón la pregunta por lo que debemos hacer con el semestre y con los programas académicos en curso, frente al riesgo de “perderlo”, debe ser respondida con audacia académica. Hemos conocido el comunicado del Consejo Académico del pasado viernes 28 de mayo y queremos proponer a la comunidad académica y a dicho Consejo, tener en cuenta en su próxima reunión las siguientes consideraciones:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Educativa. In. Educativos.



Dignificar lo público  
Potenciar la universidad



- Las unidades académicas de nuestra universidad han respondido a esta coyuntura de maneras muy diversas: van desde la “normalidad” académica o las asambleas permanentes, hasta el cese total de actividades. En el medio hay muchas variantes potentes, ricas y muy formativas.
- Dado que debemos ser respetuosos/as de las diferentes posturas existentes frente a la coyuntura, no podemos tomar medidas que pretendan unificarnos.
- Desde la representación profesoral UPN consideramos que cualquier medida que se tome debe crear condiciones propicias para el respeto a las diversas expresiones y reivindicaciones por las que el estudiantado se está movilizandoo. De igual modo, que junto con ellos/as, el personal administrativo y docente pueda participar activamente en las movilizaciones y en la búsqueda de alternativas que garanticen que en un futuro próximo tengamos un mejor país. Esa es la prioridad hoy. La Universidad Pedagógica Nacional debe tener la mayor visibilidad posible en la gestación de alternativas para el nuevo país que creemos está gestándose. Estas formas de participación ingeniosa que maestras, maestros y estudiantes estamos realizando en la movilización pacífica, podemos considerarlas tan formativas como cualquier curso temático con contenidos especializados propios de nuestras mallas curriculares.
- Creemos que la posibilidad de aplazar o cancelar el semestre no nos garantiza una universidad abierta y deliberativa; además de poner en riesgo la vinculación laboral de maestras y maestros que no son de planta, lo cual, como profesorado, nos resultaría inaceptable. Alargar el semestre tiene costos económicos imposibles de asumir en nuestras precarias condiciones presupuestales actuales.

- Por las anteriores razones proponemos continuar con el calendario académico vigente y acudir a la autonomía, la libertad de cátedra, la mayoría de edad y la inteligencia pedagógica del estamento profesoral, quienes con nuestros estudiantes podemos acordar las formas de terminar el semestre y resolver el tema de las evaluaciones de cada espacio académico. Esto supone acompañar al estudiantado, respetar a los docentes que están en asamblea permanente, seguir proponiendo actividades de reflexión que contribuyan a la movilización pacífica y creativa, o si se quiere, a seguir en “clase”.
- Dadas las circunstancias extraordinarias que vivimos, una propuesta en este sentido podría ser la de aprobar una modificación momentánea del Acuerdo de evaluación, flexibilizando los criterios. Los colegios ya nos han dado ejemplo con ello, modificando sus sistemas institucionales de evaluación (de manera transitoria o permanente). Si es cierto que es una coyuntura histórica de hondo calado, no podemos ser inferiores a ello, sino más bien asumir que esta experiencia podemos aprovecharla, para sacar de ella las mejores lecciones que han de marcar la generación de futuros docentes que tenemos la responsabilidad de formar.

Seguiremos con la atención puesta en el curso de los acontecimientos, la UPN está más viva que nunca. Invitamos a todo el profesorado a seguir, persistir y no desistir, en esta búsqueda urgente de alternativas para cambiar ya, sin ambages, este país que nos duele.

Por nuestras y nuestros jóvenes,

REPRESENTACIÓN

# Profesoral

Comisión redactora:

**Ricardo Andrés Franco Moreno**

Profesor Departamento de Química. Representante Principal Consejo Superior.

**Alejandro Álvarez Gallego**

Profesor Facultad de Educación. Representante suplente Consejo Superior.

**Oscar Gilberto Hernández Salamanca**

Profesor Facultad de Educación. Representante Principal Consejo Académico.

**Jimmy William Ramírez Cano**

Profesor Departamento de Tecnología. Representante Suplente Consejo Académico.

**Javier Illidge Jácome**

Profesor Facultad de Bellas Artes. Representante principal Consejo de Facultad de Bellas Artes.

**César Andrés Falla Sánchez**

Profesor Facultad de Bellas Artes. Representante suplente Consejo de Facultad de Bellas Artes.

Suscriben también: representantes profesorales ante Consejos de Facultad, Consejos de Departamento y CIARP.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Educadora de educadores



Dignificar lo público  
Potenciar la universidad

